



MERCOSUR/GCI/ACTA N° 06/24

XXXIV REUNIÓN ORDINARIA DEL GRUPO DE COOPERACIÓN INTERNACIONAL

Se realizó el día 13 de setiembre de 2024, en ejercicio de la Presidencia *Pro Tempore* de Uruguay (PPTU), la XXXIV reunión ordinaria del Grupo de Cooperación Internacional (GCI), por sistema de videoconferencia de conformidad con lo dispuesto en la Resolución GMC N° 19/12, con la presencia de las delegaciones de Argentina, Brasil, Paraguay y Uruguay.

La Lista de Participantes consta como **Anexo I**.

La Agenda de la Reunión consta como **Anexo II**.

El Resumen del Acta consta como **Anexo III**.

Durante la reunión, fueron tratados los siguientes temas:

1. PRIORIDADES DE LA PPTU

1.1. Visibilización de la cooperación en el MERCOSUR

La PPTU expresó su interés en organizar, durante el presente semestre, un evento presencial en Montevideo, con el objetivo de visibilizar las oportunidades de cooperación en el MERCOSUR y presentar la Cartera de Proyectos del GCI a un conjunto posible de socios cooperantes.

En tal sentido, señaló que el evento reuniría a los representantes sectoriales de los órganos del MERCOSUR y a organismos con potencial interés en financiar o apoyar las iniciativas del GCI. El mismo se llevaría a cabo tentativamente en los meses de octubre o noviembre, en una fecha a determinar por el GCI.

La PPTU se comprometió a circular a la brevedad posible una Nota Conceptual del evento para análisis de las demás delegaciones.

Las delegaciones de Argentina, Brasil y Paraguay valoraron positivamente este tipo de iniciativas ya que permiten dar a conocer la Cartera de Proyectos del GCI a potenciales socios, e informaron que aguardan la Nota Conceptual del evento para proceder a su análisis.

El tema continúa en la agenda.

1.2. Fortalecimiento de la Plataforma MERCOSUR de Formación – Curso sobre Cooperación Internacional

La PPTU manifestó su interés en fortalecer, durante el presente semestre, la Plataforma MERCOSUR de Formación (PMF), aprobada mediante la Decisión CMC N° 22/19 y la Resolución GMC N° 33/22, y recientemente implementada con el apoyo de la Secretaría del MERCOSUR (<https://pmf.mercosur.int/>).

La PPTU señaló que la PMF tiene el objetivo de reunir la oferta de capacitación desarrollada por foros y órganos de la estructura institucional del bloque. Adicionalmente, informó que actualmente se están desarrollando diversos cursos en la PMF, y que en los próximos meses se espera lanzar nuevos cursos que aborden distintas temáticas del proceso de integración.

En este contexto, manifestó su interés en diseñar e implementar un curso sobre Cooperación Internacional en el MERCOSUR, con el objetivo de brindar una herramienta de capacitación que permita a los interesados actualizar, profundizar y/o complementar sus conocimientos sobre la Cooperación Internacional del bloque. Para avanzar en esta iniciativa, la PPTU circuló una propuesta de curso que incluye información sobre sus principales características y contenidos para la consideración de las demás delegaciones (**Anexo IV – RESERVADO**).

Las delegaciones de Argentina, Brasil y Paraguay valoraron positivamente esta iniciativa ya que permite dar a conocer la Política de Cooperación Internacional del MERCOSUR y se comprometieron a remitir sus comentarios a la brevedad posible.

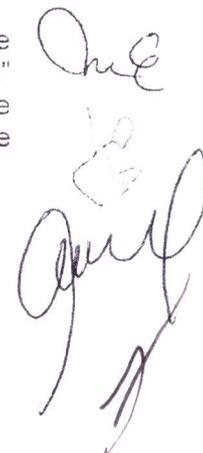
El tema continúa en la agenda.

1.3. Dinamización de la cartera de proyectos del GCI

La PPTU expresó su interés de priorizar durante el presente semestre la dinamización de la Cartera de Proyectos del GCI, mediante la identificación de las propuestas que fueron presentadas por los órganos del MERCOSUR y que aún no cuentan con un socio cooperante para su implementación. En tal sentido, destacó la necesidad de definir si se continúa manteniendo la iniciativa en la Cartera de Proyectos del GCI o si se decide retirarla de la misma.

Las delegaciones recordaron los "Criterios para la gestión de la cartera de proyectos del Grupo de Cooperación Internacional (GCI) del MERCOSUR" aprobados en la XXV reunión ordinaria del GCI (27/05/2022), al tiempo que coincidieron en la conveniencia de evaluar mecanismos de implementación de estos criterios.

El tema continúa en la agenda.



2. SEGUIMIENTO DE LA CARTERA DE PROYECTOS DEL GCI

2.1. Perfiles de proyectos aprobados por el Grupo Mercado Común (GMC)

2.1.1. Proyecto del SGT N° 11: "Fronteras saludables y seguras en MERCOSUR"

Las delegaciones tomaron nota de que la Agencia Brasileira de Cooperación (ABC/MRE) financiará la segunda fase del Proyecto "Fronteras saludables y seguras en el MERCOSUR", elaborado por el SGT N° 11 "Salud", en el marco de la Resolución GMC N° 23/23.

En este contexto, la Sra. Silvana Fernández, representante del Ministerio de Salud Pública de Uruguay, junto con la delegación de Brasil, informaron que actualmente se encuentran en la fase de priorización y preparación de actividades, con el objetivo de iniciar la implementación del proyecto durante el presente semestre.

Las delegaciones agradecieron la presentación realizada por la Coordinación Nacional de la PPTU en el SGT N° 11. Asimismo, expresaron su agradecimiento a la ABC/MRE por el financiamiento de este proyecto, así como por las gestiones en curso para su puesta en marcha.

2.1.2. Proyecto del SGT N° 10: "Marco Regional de Cualificaciones (MRC) conjuntamente con los Ministerios de Trabajo y Educación"

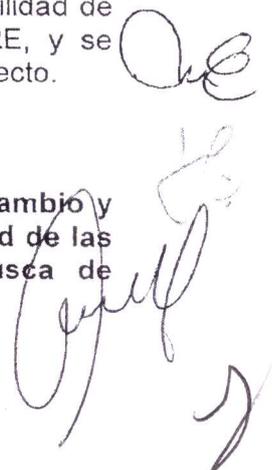
La PPTU comentó que, para la implementación de este proyecto, aprobado en diciembre de 2023, el GCI en coordinación con el SGT N° 10 "Asuntos Laborales, Empleo y Seguridad Social", continúa en proceso de búsqueda de financiamiento para su implementación.

2.1.3. Proyecto del SGT N° 10: "Campaña de Prevención del trabajo forzoso y la trata de personas con fines de explotación laboral"

La delegación de Brasil informó que se encuentra analizando la posibilidad de apoyar la ejecución de este proyecto con recursos de la ABC/MRE, y se comprometió a mantener informadas a las demás delegaciones al respecto.

El tema continúa en la agenda.

2.1.4. Proyecto de la REAF: "Programa regional de intercambio y construcción de capacidades en inocuidad y sanidad de las producciones de la agricultura familiar – en busca de territorios saludables"



La Sra. Mercedes Antía, del Ministerio de Ganadería, Agricultura y Pesca y representante de Uruguay en la Reunión Especializada de Agricultura Familiar (REAF), y el Sr. Lautaro Viscay, Secretario Técnico de la REAF, informaron que se prevé avanzar en la implementación de una segunda actividad del proyecto con el apoyo de la ABC/MRE, la cual se llevará a cabo en Brasil o Uruguay, tentativamente en el segundo semestre de 2024.

Las delegaciones agradecieron la presentación realizada por la Coordinación Nacional de la PPTU y expresaron su agradecimiento a la ABC/MRE por el apoyo en la implementación de una segunda actividad de este Proyecto.

2.1.5. Proyecto del SGT N° 6: "Sistema de Información Ambiental del MERCOSUR II (SIAM II)"

La PPTU informó que, por el momento, no se ha podido avanzar en este proyecto debido a que el SGT N° 6 "Medio Ambiente" está enfocado en la migración de los contenidos de la página web del SIAM al Portal Web del MERCOSUR, conforme lo establecido en la Decisión CMC N° 06/21. Las delegaciones tomaron nota de que no se podrá avanzar en una segunda fase del SIAM hasta que esta actividad se encuentre finalizada.

2.2. Perfiles de Proyectos en análisis técnico del GCI

2.2.1. Proyecto del SGT N° 10: "Protección social para trabajadores informales y desempleados"

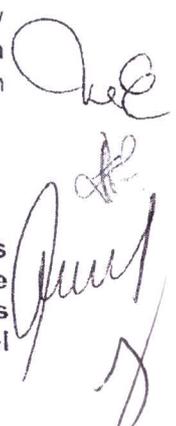
Las delegaciones tomaron nota del Perfil de Proyecto "Protección social para trabajadores informales y desempleados", elaborado por el SGT N° 10 "Asuntos Laborales, Empleo y Seguridad Social".

La delegación de Argentina informó que existe un interés por parte de la Coordinación Argentina del SGT N° 10 en avanzar en la implementación del Proyecto con el apoyo de la Unión Europea e informó que se están llevando a cabo las gestiones pertinentes ante ese socio. Asimismo, comunicó que, inicialmente, el Proyecto contempla solamente actividades de carácter virtual, razón por la cual no han sido detallados sus costos estimados en el Perfil remitido al GCI.

Por otro lado, la PPTU informó que el SGT N° 10 "Asuntos Laborales, Empleo y Seguridad Social" tiene previsto tratar este tema en su próxima reunión para definir y completar los aspectos del Perfil de Proyecto que aún están pendientes.

El tema continúa en la agenda.

2.2.2. Proyecto de la REAF: "Empoderamiento de las mujeres rurales de la AF: hacia el fortalecimiento en los espacios de toma de decisión de las organizaciones y en las políticas para la agricultura familiar del MERCOSUR en el marco del decenio de la AF"



La Sra. Mercedes Antía, del Ministerio de Ganadería, Agricultura y Pesca y representante de Uruguay en la REAF, y el Sr. Lautaro Viscay, Secretario Técnico de la REAF, informaron que la Comisión de Género de dicho órgano está trabajando en la actualización del Perfil de Proyecto presentado al GCI en 2018.

Las delegaciones agradecieron el informe y acordaron volver a tratar el tema cuando existan novedades en torno a su actualización.

2.2.3. Proyecto de la RECAM: “Cine imprescindible del MERCOSUR”

La PPTU informó que en la próxima reunión de la Reunión Especializada de Autoridades Cinematográficas y Audiovisuales del MERCOSUR (RECAM) se prevé considerar el estado de situación del Perfil de Proyecto presentado al GCI en 2018, a los efectos de evaluar una posible actualización del mismo en el presente semestre.

2.3. Proyectos en elaboración por los órganos del MERCOSUR

2.3.1. Proyecto del SGT N° 3: Propuesta de desarrollo de un proyecto de cooperación entre la Organización Panamericana de la Salud (OPS/OMS) y el MERCOSUR

La PPTU informó que en la LXXXIX reunión ordinaria del SGT N° 3 “Reglamentos Técnicos y Evaluación de la Conformidad” (27-29/10/2024), las delegaciones manifestaron su interés en postular un proyecto de cooperación a la convocatoria de “Cooperación entre los países para el desarrollo sanitario (CCHD)” de la Organización Panamericana de la Salud (OPS/OMS).

Las delegaciones tomaron nota del interés del SGT N° 3 y acordaron continuar analizando este tema.

2.3.2. Proyecto del CISM: “Juventudes y Fronteras en el MERCOSUR: ¿Cómo es crecer en la frontera? Asegurando que cada joven alcance su pleno desarrollo - Segunda fase – Ampliar fronteras y acelerar las acciones”

La PPTU circuló el formulario actualizado del Perfil de Proyecto “Juventudes y Fronteras en el MERCOSUR: ¿Cómo es crecer en la frontera? Segunda fase: Ampliar fronteras y acelerar las acciones”, consensuado en el ámbito del Consejo del Instituto Social del MERCOSUR (CISM) (**Anexo V - RESERVADO**).

La Sra. Yanella Posente, representante de Uruguay en el CISM, destacó que esta iniciativa es promovida desde la Reunión de Ministros y Autoridades de Desarrollo Social del MERCOSUR (RMADS), a través del CISM, para su implementación por el Instituto Social del MERCOSUR (ISM).

Handwritten signature and initials in blue ink, located in the bottom right corner of the page. The signature appears to be 'Yanella Posente' and the initials are 'JP'.

Asimismo, informó que el Proyecto cuenta con el acuerdo del Fondo Financiero para el Desarrollo de la Cuenca del Plata (FONPLATA) y del Fondo de Población de las Naciones Unidas (UNFPA) para la financiación de la totalidad de las actividades propuestas.

Las delegaciones tomaron nota de la nueva versión del Proyecto y acordaron proceder con su análisis interno a la brevedad posible, teniendo en cuenta que los recursos que puede brindar UNFPA se encuentran disponibles durante el presente ejercicio presupuestario de ese socio.

El tema continúa en la agenda.

2.3.3. Proyecto del SGT N° 18: "El MERCOSUR dialoga con sus fronteras"

La PPTU informó que el SGT N° 18 "Integración Fronteriza" continúa avanzando en la elaboración del Perfil de Proyecto, con el objetivo de presentarlo al GCI para su análisis técnico a la brevedad posible.

2.3.4. Proyecto del SGT N° 10: "Perfil Profesional por competencias para los operadores de los servicios públicos del empleo (SPE) del MERCOSUR – orientado a trabajadoras y trabajadores migrantes"

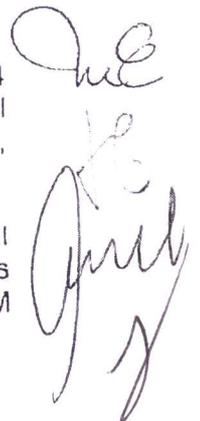
La PPTU informó que se está avanzando en la implementación de este Proyecto inicialmente de manera bilateral entre Argentina y Uruguay, y que se está aguardando la decisión del SGT N° 10 "Asuntos Laborales, Empleo y Seguridad Social" respecto a la posibilidad de desarrollar un Perfil de Proyecto a nivel regional.

3. VINCULACIÓN CON EL FONDO DE CONVERGENCIA ESTRUCTURAL DEL MERCOSUR (FOCEM)

3.1. Proyecto del SGT N° 6: "Fortalecer la gobernanza de las especies exóticas invasoras (EEI) del MERCOSUR a partir de hacer interoperables las bases de datos de EEI de los Estados Partes e implementación de un Sistema de Detección Temprana y Rápida Respuesta, a través de la implementación de un Observatorio de Especies Exóticas Invasoras del MERCOSUR (GMC/RES N° 38/19, Lineamientos Items a3 y e)"

El GCI tomó conocimiento de la Nota CRPM PPTU N° 05/2024 de 15/08/2024 (**Anexo VI – RESERVADO**) a través de la cual se presentó, en el marco del Programa IV del FOCEM, el proyecto sobre Especies Exóticas Invasoras, elaborado por el SGT N° 6 "Medio Ambiente".

Asimismo, el GCI tomó nota de que la CRPM, en ocasión de su CCLXXVII Reunión (10/09/2024), determinó que el mencionado proyecto cumple con las condiciones de elegibilidad y dispuso su remisión a la Unidad Técnica FOCEM



para dar inicio a la fase de análisis técnico, en el marco del art. 50 del Reglamento del FOCEM.

4. SEGUIMIENTO DE PROYECTOS EN EJECUCIÓN

4.1. Proyecto del SGT N° 18: “Acuerdo de Localidades Fronterizas Vinculadas: Relevamiento y Armonización Legislativa”

El Sr. Nicolás Britos, del Ministerio de Relaciones Exteriores y representante de Uruguay en el SGT N° 18, informó que se sigue avanzando en la implementación del Proyecto con el apoyo del Programa EUROFRONT y que se prevé una presentación de sus resultados a la brevedad.

El tema continúa en la agenda.

5. SEGUIMIENTO DE LOS ACUERDOS DE COOPERACIÓN INTERNACIONAL

5.1. Memorándum de Entendimiento entre el MERCOSUR y la Organización Internacional para las Migraciones (OIM) en materia de cooperación técnica internacional

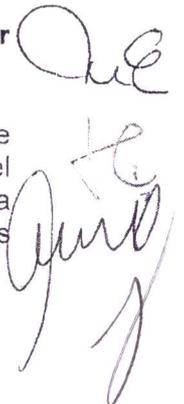
La PPTU informó que se encuentra coordinando una reunión con la Oficina Regional para América del Sur de la Organización Internacional para las Migraciones (OIM) en Buenos Aires para continuar el diálogo sobre la implementación del Memorando de Entendimiento renovado en 2022.

5.2. Memorándum de Entendimiento entre el Mercado Común del Sur (MERCOSUR) y el Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente (PNUMA)

La PPTU informó que la SM/UTCI se reunió el 26/08/2024 con representantes de la Oficina Sub-Regional para el Cono Sur de América Latina del Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente (PNUMA), en Montevideo, para dar continuidad al diálogo exploratorio iniciado por el GCI en 2023 con PNUMA, en el marco del Memorando de Entendimiento renovado en 2022. El Ayuda Memoria de la reunión consta como **Anexo VII (RESERVADO)**.

5.3. Memorándum de Entendimiento entre el Mercado Común del Sur (MERCOSUR) y la Corporación Andina de Fomento (CAF)

La PPTU expresó su interés de avanzar en conversaciones con el Banco de Desarrollo para América Latina (CAF) para coordinar posibles iniciativas en el marco del Memorando de Entendimiento firmado en 2022, teniendo en cuenta las sinergias en materia de integración regional que existen entre ambos socios.



5.4. Memorándum de Entendimiento entre el Mercado Común del Sur (MERCOSUR) y la Organización de Estados Iberoamericanos para la Educación, la Ciencia y la Cultura (OEI)

La PPTU informó que la SM/UTCI se reunió el 14/08/2024 con una representante de la Oficina de la Organización de Estados Iberoamericanos para la Educación, la Ciencia y la Cultura (OEI) – Oficina de Uruguay, para dar continuidad a las conversaciones iniciadas durante el primer semestre de 2024, en el marco del Memorando de Entendimiento firmado en 2023. El Ayuda Memoria de la reunión consta como **Anexo VIII (RESERVADO)**.

5.5. Memorándum de Entendimiento entre el Mercado Común del Sur (MERCOSUR) y la Comunidad de Países de Lengua Portuguesa (CPLP)

La PPTU consultó a las demás delegaciones acerca de la posibilidad de sugerir posibles iniciativas en el marco del convenio firmado recientemente entre MERCOSUR y CPLP.

En ese sentido, la delegación de Brasil informó que se prevé avanzar en una tercera edición del Seminario Regional MERCOSUR-CPLP sobre Políticas Públicas de Promoción y Protección de las Personas con Discapacidad, a ser realizado en 2025, con el apoyo del Instituto de Políticas Públicas en Derechos Humanos (IPPDH).

Las delegaciones coincidieron en aguardar mayores novedades en torno a la realización del mencionado Seminario, a los efectos de comenzar a implementar el referido Memorando.

5.6. Memorando de Entendimiento entre el Mercado Común del Sur (MERCOSUR) y la Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados (ACNUR) en materia de cooperación técnica internacional

Las delegaciones tomaron nota de la Resolución GMC N° 18/24, aprobada en la LXII reunión extraordinaria del GMC, el pasado 06/07/2024, mediante la cual se aprobó la firma del "Memorando de Entendimiento entre el Mercado Común del Sur (MERCOSUR) y la Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados (ACNUR) en materia de Cooperación Técnica Internacional".

La PPTU informó que actualmente se está coordinando la suscripción del Memorando por ambas Partes.

6. OTROS

6.1. Nota de la Comisión Europea Ares (2024) 5037269 sobre el Proyecto "Cooperación para la armonización de normas y procedimientos veterinarios y fitosanitarios, inocuidad de



alimentos y producción agropecuaria diferenciada” – SPS MERCOSUR II”

El GCI tomó conocimiento de la Nota SM/535/24, de 23/08/2024, dirigida a la Comisión Europea, a través de la cual se remitió el documento “Argumentos en respuesta a la UE a la Nota Ares (2024) 5037269 de fecha 11/07/2024 a la Secretaría del MERCOSUR, recibida el día 15/07/2024”, consensuado por los Coordinadores Nacionales del GMC, con relación a los inconvenientes surgidos en el marco del Proyecto SPS MERCOSUR II (**Anexo IX – RESERVADO**).

En esta oportunidad, la PPTU agradeció a las demás delegaciones las gestiones realizadas para el envío de la nota de respuesta a la Comisión Europea.

6.2. Renovación del Acuerdo Marco de Cooperación entre el Mercado Común del Sur (MERCOSUR) y el Instituto Interamericano de Cooperación para la Agricultura (IICA)

La PPTU informó que el próximo 30/11/2024 vence el Memorando de Entendimiento entre MERCOSUR e IICA firmado en 2021.

Los representantes de la REAF manifestaron interés en continuar la cooperación con ese organismo regional y, en ese sentido, informaron que se encuentran dialogando con representantes de IICA y la PPTU para avanzar en su renovación. Asimismo, comentaron que el IICA solicitó la revisión de algunos puntos del Memorando de Entendimiento teniendo en cuenta la aprobación de un nuevo Plan de Mediano Plazo (PMP) para el periodo 2022-2026, por lo que se deberá avanzar en la realización de una Adenda o la suscripción de un nuevo texto.

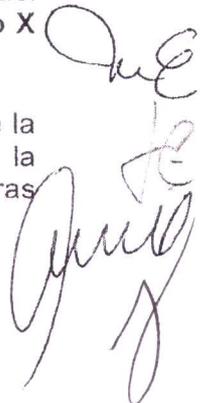
El GCI coincidió en la conveniencia de definir un curso de acción a la brevedad, teniendo en cuenta la fecha de vencimiento del Memorando.

El tema continúa en la agenda.

6.3. Propuesta de Memorando de Entendimiento entre el Mercado Común del Sur (MERCOSUR) y el Fondo de Población de las Naciones Unidas (UNFPA)

La PPTU recordó que remitió por correo electrónico la propuesta de Memorando de Entendimiento entre el MERCOSUR y el Fondo de Población de las Naciones Unidas (UNFPA), elaborada y consensuada en el ámbito del CISM, conforme lo previsto en las Decisiones CMC N° 23/14 y 16/18 (**Anexo X – RESERVADO**).

La representante de Uruguay en el CISM informó que la propuesta surge de la necesidad de instrumentar un marco de cooperación para apoyar la implementación de la segunda fase del Proyecto sobre Juventudes y Fronteras en el MERCOSUR, a ser implementada por el ISM (ver Punto 2.3.2.).



Las delegaciones tomaron nota de la propuesta y se comprometieron a remitir sus comentarios a la brevedad posible.

6.4. Propuesta de Memorando de Entendimiento entre el Mercado Común del Sur (MERCOSUR) y el Fondo Financiero para el Desarrollo de la Cuenca del Plata (FONPLATA)

La PPTU recordó que remitió por correo electrónico la propuesta de Memorando de Entendimiento entre el MERCOSUR y el Fondo Financiero para el Desarrollo de la Cuenca del Plata (FONPLATA), elaborada y consensuada en el ámbito del CISM, conforme lo previsto en las Decisiones CMC N° 23/14 y 16/18 (**Anexo XI – RESERVADO**).

La representante de Uruguay en el CISM informó que la propuesta surge de la necesidad de instrumentar un marco de cooperación para apoyar la implementación de la segunda fase del Proyecto sobre Juventudes y Fronteras en el MERCOSUR, a ser implementada por el ISM (ver Punto 2.3.2.).

Las delegaciones tomaron nota de la propuesta y se comprometieron a remitir sus comentarios a la brevedad posible.

6.5. Comité Técnico N° 7 “Defensa del Consumidor”: Acciones de promoción del diálogo con la Unión Europea y otros organismos internacionales que aborden la temática de protección del consumidor

El GCI tomó nota de que el CT N° 7 “Defensa del Consumidor”, dependiente de la Comisión de Comercio del MERCOSUR (CCM), manifestó interés en iniciar una cooperación técnica con la Unión Europea en temas relacionados con la protección del consumidor en el transporte aéreo, la prevención de fraudes financieros y el comercio electrónico.

Las delegaciones tomaron nota de las gestiones que se encuentra realizando el CT N° 7 “Defensa del Consumidor” con autoridades de la Unión Europea para definir los intereses mutuos hacia una cooperación internacional entre ambos bloques en la materia.

6.6. Registro de las iniciativas de cooperación en las agendas de los órganos y foros de la estructura institucional

La PPTU manifestó su interés en comenzar el registro de todas las iniciativas de cooperación internacional que se desarrollan en las agendas de los órganos y foros de la estructura institucional, especialmente aquellas realizadas bajo la modalidad de cooperación intra-MERCOSUR, y que actualmente no son de conocimiento del GCI.

En este sentido, informó que, en su calidad de PPT, envió una comunicación a las Coordinaciones Nacionales de Uruguay de los órganos y foros del MERCOSUR, solicitando que se notifiquen todas las iniciativas de cooperación



(programas, proyectos, acciones) que se desarrollen en el ámbito de esos órganos.

6.7. Acercamiento del Instituto de Políticas Públicas de Derechos Humanos (IPPDDHH)

La PPTU informó que el día 12/09/2024 se reunió con la Sra. Andressa Caldas, Directora del Instituto de Políticas Públicas en Derechos Humanos (IPPDDHH), respecto al interés de ese Instituto en intercambiar información sobre las distintas iniciativas de cooperación que el IPPDHH está llevando a cabo o planea realizar con diversos actores de la región.

PRÓXIMA REUNIÓN

La próxima reunión del GCI tendrá lugar en una fecha a definir.

ANEXOS:

Los Anexos que forman parte de la presente Acta son los siguientes:

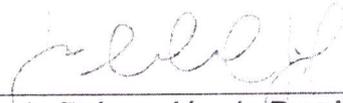
Anexo I	Lista de Participantes
Anexo II	Agenda
Anexo III	Resumen del Acta
Anexo IV	RESERVADO – Propuesta de Uruguay de Curso sobre Cooperación Internacional en la Plataforma MERCOSUR de Formación
Anexo V	RESERVADO - Formulario actualizado del Perfil de Proyecto "Juventudes y Fronteras en el MERCOSUR: ¿Cómo es crecer en la frontera? Segunda fase: Ampliar fronteras y acelerar las acciones", consensuado en el ámbito del CISM
Anexo VI	RESERVADO - Nota CRPM PPTU N° 05/2024 de 15/08/2024
Anexo VII	RESERVADO – Ayuda Memoria de la reunión de la SM/UTCI con representantes del Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente (PNUMA)
Anexo VIII	RESERVADO – Ayuda Memoria de la reunión de la SM/UTCI con representante de la Oficina de la Organización de Estados Iberoamericanos para la Educación, la Ciencia y la Cultura (OEI) – Oficina de Uruguay
Anexo IX	RESERVADO - Nota SM/535/24, de 23/08/2024 sobre los inconvenientes surgidos en el marco del Proyecto SPS MERCOSUR II
Anexo X	RESERVADO - Propuesta de Memorando de Entendimiento entre el Mercado Común del Sur (MERCOSUR) y el Fondo de Población de las Naciones Unidas (UNFPA)
Anexo XI	RESERVADO - Propuesta de Memorando de Entendimiento entre el Mercado Común del Sur (MERCOSUR) y el Fondo

Que
h
Quero
y

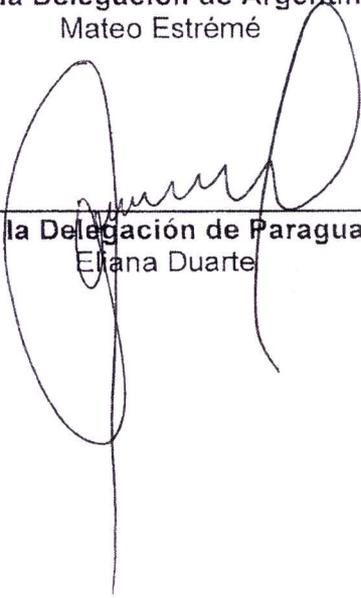
	Financiero para el Desarrollo de la Cuenca del Plata (FONPLATA)
--	--



Por la Delegación de Argentina
Mateo Estrémé



Por la Delegación de Brasil
José Claudio Klein



Por la Delegación de Paraguay
Eliana Duarte



Por la Delegación de Uruguay
Santiago Montalbán